panal SEGUROS
PROPIEDAD COOPERATIVA

Miembro asociado a: Cooperativas de las Américas Región de la Alianza Cooperativa Internacional · icmif · LARG

Adherido a: Pacto verde cooperativo NUESTRO compromiso con la TIERRA

CONDICIONES PARTICULARES

Cia.	Sección/Sub-sección	Póliza	End.
56	0701 FIDEL.EMPLEADO	00300	002

Asegurado	R.U.C
27557 - SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT (SENAVITAT)	80061133-0

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las 00 hrs del	Vigencia Hasta las 24 hrs del	Capital Asegurado
20/06/2015	19/06/2015	17/08/2015	Ver especificación

PRORROGA DE VIGENCIA

Art.	Descripción	Suma Asegurada	Prima
001	SE HACE CONSTAR POR EL PRESENTE ENDOSO LA PRORROGA DE VIGENCIA DE LA POLIZA SEGUN SE DETALLA A CONTINUACION: DESDE: 17/06/2015 / HASTA: 17/08/2015.- CAPITAL ASEGURADO: 50.500.000 (CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS MIL).-	***0.-	***145.455.-
TOTALES		***0.-	***145.455.-

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a esta Compañia el premio equivalente a la suma de Gs. ***160.000.- GUARANIES: CIENTO SESENTA MIL.-).
La suma citada más arriba incluye la prima y los impuestos correspondientes.

Las demas condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Panal Compañia de Seguros S.A. (Propiedad Cooperativa)

Lic. Carlos B. Coronel
Sub Gerente Patrimonial

C.P. ANDRÉS R. GARCÍA L.
GERENTE ADMINISTRATIVO
PANAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.
PROPIEDAD COOPERATIVA